

PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



**AUTOCAUIDADO.
IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN Y EL LLAMADO POR SU NOMBRE.**

CENTRO DE INVESTIGACIONES MICROBIOLÓGICAS DEL CESAR LIMITADA – CIMCE LIMITADA

Calle 16C N° 19D-14 Barrio Dangond
Correo: cimcecorreo@gmail.com
Página web: www.cimce.org
Tel: (5)5800126-(5)5806696
Valledupar-Colombia

PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN Y EL LLAMADO POR SU NOMBRE.

“El nombre de una persona es su letrero al mundo, su posesión más íntima y distintiva” (Maxwell John, 2005)

Tu nombre es inherente a tu identidad. Expertos aseguran que llamar a las personas por su nombre, ya sean clientes o colaboradores de la empresa, es uno de los detalles más significativos que puedes tener con ellos.



PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN Y EL LLAMADO POR SU NOMBRE EN SALUD.

Entre estas fallas activas o acciones inseguras se encuentran: ausencia de estándares para la realización de la identificación, la ausencia de protocolos para el ingreso y la remisión de muestras, pacientes con el mismo nombre, intervención de varias personas en la atención del paciente, pacientes muy ancianos o con facultades mentales disminuidas, sistemas de información deficientes o sistemas de información sin el debido mantenimiento, entre otras.

Barreras de seguridad recomendadas por la OMS

Yo me llamo Carlos



Yo también me llamo Carlos



4. Contar con protocolos claros para situaciones especiales

PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



¿Cuáles son las fallas activas o las acciones inseguras más comunes relacionadas con los errores en la identificación del paciente?

Entre estas fallas activas o acciones inseguras se encuentran: ausencia de estándares para la realización de la identificación, la ausencia de protocolos para el ingreso y la remisión de muestras, pacientes con el mismo nombre, intervención de varias personas en la atención del paciente, pacientes muy ancianos o con facultades mentales disminuidas, sistemas de información deficientes o sistemas de información sin el debido mantenimiento, entre otras.

PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



Organización y Gerencia

- Sobrecarga laboral.
- Deficiencia de programas de inducción y reinducción al personal.
- No implementación de rondas de seguridad que verifiquen que los resultados están siendo entregados a los pacientes correctos.
- No contar con programas de capacitación ni socialización de protocolos ni con un programa de educación al personal para la prevención de fallas asociadas a la identificación.



Individuo

- Falta de compromiso con la cultura institucional de seguridad y adopción de prácticas seguras.
- Falta de experticia del personal que solicita las pruebas y toma las muestras.
- Afán por ejecutar la tarea.
- No verificación de la identidad del paciente antes de solicitar la prueba.
- Preguntar al paciente en lugar de revisar la historia clínica.
- Tomar muestras sin orden médica.
- Falta de adherencia al procedimiento.

Tarea y tecnología

- Ausencia de criterios documentados para la aceptación y rechazo de muestras.
 - Solicitudes para pruebas de laboratorio incompletas, mal diligenciadas, ilegibles y ambiguas.
- Manual de obtención y manejo de muestras para el laboratorio clínico. 2009. Plan de laboratorios clínicos y bancos biológicos. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía



Paciente

- Dificultades en la comunicación con el paciente.

Equipo

- Falta de supervisión en el desarrollo del procedimiento.
- Problemas de comunicación del equipo de trabajo.
- El no informe oportuno cuando el laboratorio en la etapa de recepción, detecta que la muestra no corresponde con el examen solicitado o viceversa.

- Buenas prácticas de laboratorio clínico. República de Cuba. Ministerio de salud pública centro para el control estatal de la calidad de los medicamentos. 2009

Ambiente

- Inadecuadas condiciones de iluminación.
- Atención congestionada o simultánea de pacientes.
- Ausencia y/o fatiga del personal por exceso de trabajo.

- Aplicación del análisis modal de fallos y sus efectos a la fase pre analítica de un laboratorio clínico. Rev Lab Clin. 2010;3[4]:161-170. A. Giménez Marín et al.



HUMANAS

- Adherencia al protocolo de identificación de pacientes y muestras de laboratorio.
- Identificación de los pacientes en forma adecuada con verificación y seguimiento de control.
- Preparación del material antes de la toma de muestra.
- Identificación del material antes de la toma de muestra.
- Marcación de tubos frente al paciente con rótulo adhesivo, verificando coherencia de datos.
- Registrar el nombre del trabajador que toma las muestras.

- Buenas prácticas de laboratorio clínico. República de Cuba. Ministerio de salud pública centro para el control estatal de la calidad de los medicamentos.

FÍSICAS

- Contar con datos correctos de identificación de los pacientes en los dispositivos empleados para su identificación.
- Disponer de un espacio apropiado para la toma de muestras.

NATURALES

- Adecuada iluminación de los ambientes destinados para la toma de muestras.
- Espacios adecuados en áreas de toma de muestras.

ADMINISTRATIVAS

- Diseño, actualización y socialización del protocolo institucional para la identificación del paciente y muestras de laboratorio que incluya rutas críticas como: admisión, solicitud realizada por el médico, obtención de muestras, recepción de la orden en el laboratorio, recepción de las muestras, trazabilidad analítica, validación del resultado. Identificación del paciente y sus muestras biológicas.

- Recomendación (2013) Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular (seqc) m.a. cuadrado cenual, e.e. moreno campoy, f.j. otras

- Estandarizar el proceso de identificación y verificar que se esté realizando correctamente mediante lista de chequeo.
- Contar con un proceso de planeación de la atención y cuidado para cada paciente que incluya la implementación, práctica y seguimiento de los exámenes y los procedimientos para la consecución de los resultados a los usuarios y a los clínicos.
- Manual de Acreditación Ambulatorio y Hospitalario. Estándar 27, Código: (AsPL6)
- Realizar el correcto ingreso de los pacientes y de las muestras al sistema de información y aleatoriamente verificar algunos ingresos por una segunda persona.
- Realizar auditorías a las solicitudes médicas.
- Definir acciones sistemáticas tendientes a garantizar la identificación correcta del paciente y de las muestras.
- Creación de una cultura de seguridad integrando al paciente y trabajador en las prácticas seguras.
- Estructurar programas de educación para la prevención de fallas en la identificación.
- Contar con suficiente personal capacitado y con la tecnología y recursos necesarios para la implementación del protocolo de identificación del paciente y muestras biológicas.
- Disponer de protocolos claros para el cuestionamiento de los resultados de análisis de laboratorio u otros hallazgos de los análisis cuando no coincidan con la historia clínica del paciente.
- Organización Mundial de la Salud. Identificación de Pacientes. [En línea] 2007. [Citado el: 25 de Noviembre de 2014.] <http://www.who.int/patientsafety/solutions/patientsafety/PatientSolutionsSPANISH.pdf>.
- Fomentar en los trabajadores la capacidad para controlar y verificar su propio trabajo.
- Organización Mundial de la Salud. Identificación de Pacientes. [En línea] 2007. [Citado el: 25 de Noviembre de 2014.] <http://www.who.int/patientsafety/solutions/patientsafety/PatientSolutionsSPANISH.pdf>.
- Realizar inducción al personal nuevo.



PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE

PROGRAMA DE SEGURIDAD AL PACIENTE



Responsabilidades del paciente:

- ✓ Brindar la información completa y correcta de sus datos de identificación, como lo son: nombre, apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento, sexo, edad.
- ✓ Acudir a los servicios que sea llamado cuando escuche su nombre
- ✓ Una vez terminada la atención, verificar que las órdenes y documentos recibidos tengan de forma correcta los datos anteriormente suministrados (nombre, apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento, sexo, edad.)
- ✓ En caso de encontrar algún error comunicarlo inmediatamente al personal, para que este sea solucionado inmediatamente.





CENTRO DE INVESTIGACIONES MICROBIOLÓGICAS DEL CESAR LIMITADA – CIMCE LIMITADA

Calle 16C N° 19D-14 Barrio Dangond
Correo: cimcecorreo@gmail.com
Página web: www.cimce.org
Tel: 5800126-5806696
Valledupar-Colombia